
Gobierno de México pide canal directo de diálogo con Bolivia por asedio a su Embajada

27/12/2019



El Gobierno de México solicitó este jueves establecer un canal directo con las autoridades de facto bolivianas para tratar el asedio policial a su Embajada y residencia oficial en la nación suramericana.

Durante una rueda de prensa, el subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Maximiliano Reyes Zúñiga, solicitó a la canciller de facto de Bolivia, Karen Longaric Rodríguez, que se instale un canal de comunicación directa o personal en un país intermedio.

“Quiero abrir un paréntesis para hacer un llamado a la Canciller de Bolivia para abrir un canal de comunicación directo e incluso personal (...) Incluso le propongo que nos encontremos en un país intermedio geográficamente con el propósito fundamental de encontrar una ruta mediante el diálogo y la diplomacia para cerrar este episodio”, indicó.

Las autoridades mexicanas desean llegar a una solución definitiva ante la situación que vive su misión diplomática, cuando denunciaron la presencia excesiva de fuerzas de seguridad e inteligencia en las inmediaciones de su Embajada y residencia en Bolivia.

"El 25 de diciembre se mantenía el cerco, por lo que emitimos un tercer comunicado denunciando el hostigamiento a nuestro personal diplomático. Hoy 26 de diciembre llegaron más de 50 personas en más de 10 vehículos", acotó.

Pese a la disposición de las autoridades mexicanas para conversar con el Gobierno de facto de Bolivia, reiteraron que la situación no ha cambiado y, ante la violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, consideran acudir a la Corte Internacional de Justicia.

"Cuando no se logra resolver una diferencia de interpretaciones podemos recurrir como Estado mexicano a la Corte Internacional de Justicia", aseveró el consejero jurídico de la SRE, Alejandro Celorio.
